



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO

GUÍAS DOCENTES 2024/2025. 1º SEMESTRE **OP. IMPRESIÓN Y ACABADOS PARA PACKAGING**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Impresión y acabados para packaging
Tipo	Optativa
Materia	Optativa
Especialidad	Diseño gráfico
Curso y semestre	4º curso
Nº créditos ECTS	6
Horas lectivas semanales	5 (3,5+1,5 ADD)
Horario de impartición	El publicado en la web de la ESDA
Departamento	Proyectos y técnicas de diseño gráfico

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Luis Garcia	lgarcia@esda.es	4º A
Roberto Freire	rfreire@esda.es	4º B

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

La asignatura desarrolla de manera intensiva los aspectos cruciales del diseño de packaging que no han podido tratarse con amplitud anteriormente en el grado, concretamente los materiales y los procesos de producción. Se tratarán todos los aspectos legales, de brief, de orientación al mercado, pero dando por sabido lo que ya se ha tratado en otros cursos del grado, para desarrollar procesos que terminan en la producción de prototipos de calidad profesional.

Los estudiantes tendrán ejercicios de clase de carácter instructivo para aprender el manejo de algunas herramientas y conocer la forma de realizar archivos. Así mismo realizarán un proyecto en las horas de trabajo personal, con mayor complejidad, utilizando técnicas avanzadas de prototipado y archivos finales para procesos industriales. El seguimiento de este proyecto se realizará en parte de las horas de clase. Por último, un único trabajo de ADD les incitará a investigar la sostenibilidad en el diseño de *packaging*, en relación con su proyecto.

2.2. Contextualización

En el actual contexto de sobreproducción en un mercado globalizado, que amenaza directamente al equilibrio de recursos naturales, el diseño de *packaging* se torna en una disciplina a revisar y evolucionar.

Esta asignatura pretende incidir en el factor diferencial del diseño de envases complejos para mercados más específicos, atendiendo especialmente al cuidado en los procesos, los acabados y la calidad formal del objeto, así como a su impacto medioambiental.

3. CONTENIDOS

- Producción y sistemas de impresión: los acabados posibles y las formas de manipulado han experimentado grandes avances que permiten una creatividad casi ilimitada.
- Materiales: las cualidades sensibles de los materiales en el *packaging* son las que conectan de manera no verbal con los consumidores/usuarios. La adecuación del material al proyecto.
- Diseño: el proyecto de *packaging* según sus objetivos puede escalarse en grandes o pequeñas series, aplicando procesos industriales o manuales para cada una.
- Packaging en el mercado: la orientación a un mercado dirige el proyecto según categorías definidas por diferentes tipologías de productos o sectores económicos.
- Identidad: el encargo procede y se inserta en una estrategia de marca.
- Sostenibilidad: la importancia de ajustar tiradas, colocar en el mercado de manera eficiente un producto y evitar materiales y procesos innecesarios y tóxicos, son clave para el éxito de un producto a través de su *packaging*. Las seis esferas de Akama serán nuestra referencia.
- Valoración y adecuación a los costes de un proyecto.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

- CG 1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- CG 5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- CG 8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- CG 9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.
- CG 10 Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
- CG 15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
- CG 16 Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- CG 18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos. CG 19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
- CG 22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

4.2. Transversales

- CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT 14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- CT 15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT 16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT 17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural y medioambiental, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

4.3. Específicas de la especialidad

CEDG-4 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.

CEDG-8 Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.

CEDG-9 Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.

CEDG11 Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual.

CEDG12 Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos. CEDG13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico.

CEDG14 Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.

CEDG15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos y los ejercicios prácticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente o en grupo tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá a los alumnos para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los

trabajos prácticos de la asignatura. Será en formato de “aula abierta” para los alumnos que deseen avanzar y trabajar en el aula para un mejor seguimiento del proyecto de ADD, pudiendo disponer del espacio de trabajo durante este horario lectivo con el profesor. Además durante estas horas lectivas, el profesor irá realizando un seguimiento del proyecto de ADD de los alumnos designados en cada tutoría para ello.

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite.

5.2. Desarrollo

La asignatura tiene un carácter práctico, por lo que se fundamenta en la realización de pequeños proyectos y trabajos prácticos durante el cuatrimestre. Se explicarán los diferentes conceptos en el aula, dando tiempo también a la realización de trabajos para comentar las dudas que pudieran surgir. También así los alumnos verán y se enriquecerán de los trabajos de los demás.

Los trabajos prácticos realizados por el alumno incidirán en los aspectos fundamentales perseguidos en los objetivos y servirán para poner en práctica diferentes supuestos de experimentación.

El carácter práctico de los trabajos debe permitir y fomentar que el alumno aplique los conocimientos adquiridos en otras asignaturas. Se fomentará la defensa de los trabajos, y el análisis crítico del trabajo propio y el ajeno.

Se realizarán varios trabajos prácticos durante el cuatrimestre, con una duración aproximada de tres semanas cada uno de ellos, ya que el carácter experimental de la materia parece aconsejar la mayor variedad de recursos posible.

Los ejercicios entregados fuera de los plazos de entrega establecidos, se calificarán con idénticos criterios que los presentados en fecha, pero se aplicará una reducción de 1,5 puntos sobre la nota inicial obtenida.

Los trabajos suspendidos podrán repetirse para aprobarlos o subir nota.

Se fomentará la participación del alumno en el aula, su creatividad, su curiosidad y capacidad crítica. Se pretende una comunicación fluida alumno/profesor.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	60 h.
Clases teóricas	12 h.

Clases prácticas	45 h.
Presentación de trabajos y proyectos	3 h.
Realización de exámenes y revisión	
Actividades supervisadas	1,5 h.
Asistencia a las tutorías	1,5 h.
Actividades de trabajo autónomo	88,5 h.
Estudio	30 h.
Preparación y realización de trabajos	54 h.
Asistencia a exposiciones o conferencias	4,5 h.
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	150 h.

5.4. Actividades evaluables

Se realizarán dos trabajos de carácter práctico: la conceptualización y el desarrollo del *look&feel* de una propuesta de envase experimental, el diseño de un packaging para un producto de envío al usuario, de tirada corta o limitada.

Por último, un único trabajo de ADD les incitará a investigar la sostenibilidad en el diseño de packaging, en relación con su proyecto.

Todos ellos a través de la formalización de prototipos volumétricos de alta fidelidad, teniendo en cuenta las especificaciones propias de un mercado concreto, la posibilidad de utilizar acabados especiales, la sostenibilidad (seis esferas, según Akama), la adecuación a los materiales y los procesos de producción.

5.5. Referencias Bibliográficas

Abellan, M. (2016). *Green Packaging Solutions*.

Akama, Y., Ivanka, T., Duque, M., Sanin, J., & Jacob, V. (2014). Designing future designers: *RMIT University*, 32.

Aprendizaje-servicio | RedApS. (2009, febrero 15). <https://www.aprendizajeservicio.net/que-es-el-aps/>

Ibbotson, T., & Chong, P. (2016). *Eco Packaging Now*. Images Publishing Group Pty Ltd.

Jackson, P. (2013). *Técnicas De Corte Y Plegados Para Diseñadores*. Promopress.

Jackson, P. (2019). *Estructuras De Packaging. Diseño De Cajas y formas tridimensionales*. Promopress.

Wang, S. (2017). *Unpack Me Again!: Packaging Meets Creativity: Packaging Meets Creativity*. Promopress.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Que busque la calidad y la claridad en las soluciones propuestas.
- Que demuestre creatividad e interés por las soluciones innovadoras, que sea consciente y consistente en las propuestas.
- Que sepa equilibrar en los trabajos la experimentación y la disciplina para conseguir un propósito.
- Que demuestre capacidad expresiva y personalidad en las propuestas.
- Que adecúe la solución a las expectativas y necesidades del público potencial.
- La adecuación de las soluciones desde el punto de vista de la comunicación como de la producción industrial.
- La realización de proyectos complejos que contengan los distintos campos de intervención del diseño gráfico para controlar todos o los niveles de diseño integral.
- Que sepa reaccionar frente a los imprevistos que surjan en el trabajo.
- Que respete los plazos fijados para la entrega de trabajos.
- Que cuide la presentación de los trabajos.

Aunque el listado expuesto sirve con carácter general para valorar los trabajos, se establecen los siguientes criterios específicos para cada una de las actividades evaluables. El listado de trabajos puede verse modificado por diversas cuestiones que pueden afectar a la marcha del curso.

1. Proyecto de etiquetado

- Adecuación de la propuesta al contexto del proyecto de diseño.
- Originalidad y calidad gráfica de la propuesta.
- Escalabilidad y viabilidad de las aplicaciones del proyecto.
- Resolución técnica y expresiva de la propuesta.

- Presentación del “Master u original” y adecuación al formato digital del proyecto.
- Correcta maquetación y presentación de la propuesta.

2. Proyecto de diseño de Pack coordinado

- Originalidad de la propuesta.
- Viabilidad y ejecución técnica de la propuesta.
- Calidad técnica de la solución propuesta y realización de prototipo.
- Presentación y adecuación al formato digital y proceso de producción del proyecto.
- Correcta maquetación y presentación del proyecto.

3. Trabajo de ADD

Los criterios de evaluación coincidirán con carácter general con los enumerados para los proyectos realizados en clase. El proyecto de ADD será de carácter investigador donde proponer una solución actual a un diseño planteado por el alumno como una conclusión práctica de su investigación.

Como criterios específicos:

- Adecuación del análisis y las fuentes consultadas para la investigación.
- Estudio de ejemplares tanto para la investigación como para la propuesta gráfica.
- Originalidad y creatividad de la propuesta.
- Calidad gráfica y técnica de la propuesta.
- Acabados especiales y experimentales; el proceso de producción.
- Maquetación y presentación de la memoria.

Las actividades evaluables son las mismas en la convocatoria ordinaria y en la extraordinaria.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para los alumnos que superen las actividades propuestas en clase, la nota del curso será el resultado de las actividades autónomas y el trabajo supervisado en cada uno de estos trabajos. La nota se ponderará en cada uno de ellos de la siguiente manera:

Actividades autónomas del alumno supondrán el 30% de la nota final.

-Los trabajos de ADD se valorarán según los siguientes porcentajes: trabajo de investigación 40% Descripción y justificación de la propuesta 40% presentación y defensa 20%

El trabajos de clase, dirigidos y supervisados supondrá el 70% de la nota final.

-Entrega de ejercicios planteados en clase 100%

Cada uno de los trabajos entregados en la fecha indicada podrá ser devuelto al menos una vez por el profesor para su posterior corrección.

Los ejercicios entregados fuera de los plazos de entrega establecidos, se calificarán con idénticos criterios que los presentados en fecha, pero se aplicará una reducción de 1,5 puntos sobre la nota inicial obtenida.

El seguimiento de cada ejercicio es imprescindible. No se admitirán trabajos que no hayan sido mostrados habitualmente en los plazos estipulados (salvo enfermedad o cuestión personal debidamente acreditadas).

Para los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria podrán presentarse a otra convocatoria extraordinaria. En la convocatoria extraordinaria el alumno deberá entregar todos los trabajos suspendidos o no presentados y realizar una prueba teórico - práctica. Se contempla el mismo caso para los alumnos repetidores.

Guías docentes, Criterios comunes departamento.

La calificación final de la asignatura se obtendrá ponderando las obtenidas del trabajo en el aula (70%) y la obtenida en tutoría (30%). Ambas partes deberán estar aprobadas para poder superar la asignatura.

Los ejercicios se presentarán dentro de los plazos indicados. Si se entrega con retraso la calificación máxima que podrá obtener el estudiante será cinco.

Si en el desarrollo de los trabajos se observan deficiencias en la aplicación de los contenidos, podrá realizarse un examen al finalizar el semestre.

No se admitirán trabajos que no hayan sido mostrados en clase habitualmente en los plazos estipulados.

Los errores ortográficos supondrán una disminución en la calificación del ejercicio del (10%). En el caso de trabajos escritos de investigación o reflexión, se disminuirá la nota por faltas ortográficas en un (50%).

Presentar un trabajo plagado implicará la calificación del estudiante como suspenso. Para aprobar la asignatura deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio.

Trabajo en el aula:

Los ejercicios planteados en clase supondrán un 70% de la calificación final.

No asistir más de un (20%) de las horas supondrá la necesidad de realizar una prueba de carácter teórico-práctico (además de la presentación en los mismos términos de todos los trabajos).

Obtener menos de un cinco de media en los trabajos, acumular más del (20%) de faltas de asistencia, o no entregar algún trabajo en la fecha indicada conllevará la presentación del mismo además de la necesidad de presentarse a una prueba de carácter teórico-práctico.

ADD:

La asistencia es obligatoria y los trabajos supondrán un 30% de la calificación final de la asignatura.

Si no se aprueban los ejercicios con al menos un cinco, no se promediará la nota con la de los ejercicios de clase por lo que habrá de acudir a la convocatoria extraordinaria.

En caso de detectarse el plagio en algún trabajo, el alumno será suspendido y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Los trabajos teóricos y de investigación, tienen unos criterios de calificación específicos y comunes para diseño gráfico. Se establece un 30% de la nota final que contempla los siguientes puntos (para la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas):

- 1 Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se valorará el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
- 2 Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularizan (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc.)

- 3 Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
- 4 Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
- 5 Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

Evaluación convocatoria extraordinaria

Para constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y/o defenderán ante el profesor los ejercicios requeridos durante el mismo. Aquellos profesores del departamento que lo estimen necesario, podrán plantear además la realización de una prueba teórico-práctica.

Revisión calificaciones:

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

8. CRONOGRAMA

IMPRESIÓN Y ACABADOS PARA PACKAGING (optativa)

	S1	S2	S2	S4	S5	S6	S7	S8
Clases teóricas	1	2			3 / 4		5	
Trabajos clase	1				2			
Trabajos ADD	1							

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
-----------------	-------------------	-----------------

<ol style="list-style-type: none"> 1. Packaging especial 2. Creatividad en el packaging 3. Sostenibilidad social 4. Sostenibilidad: económica y medioambiental 5. Identidad y estrategia de marca 	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Concept Packaging</i> Experimental. 2. Packaging para un producto de envío al usuario, de tirada corta o limitada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación sobre la sostenibilidad
--	---	--

	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16 ESTUD. 20-24 enero	S17 EXAM. 27-31 enero
Clases teórica	6		7	8		9			
Trabajos clase	2								
Trabajos ADD	1								

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<ol style="list-style-type: none"> 1. Materiales 2. Técnicas de impresión y manipulado 3. Presupuesto 4. En el mercado 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Packaging para un producto de envío al usuario, de tirada corta o limitada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación sobre la sostenibilidad

COMENTARIOS:

La temporización del cronograma es orientativa

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Visita a imprenta con el alumnado
- Visita a industria de producción de etiquetado
- Participación en Proyecta y otras actividades propuestas por la ESDA
- Presentación a concursos del sector en categorías para estudiantes
- Visita de expertos
- Posible colaboración con entidades y proyectos de carácter social con enfoque Aprendizaje Servicio

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

La evaluación del estudiante será global, a través de ejercicios prácticos y/o teóricos que se calificarán durante el período de docencia. Se acuerda que los profesores podrán contemplar la realización de una prueba final teórico-práctica tanto en los casos en que se observe alguna insuficiencia en la adquisición de competencias, como por acumulación de faltas de asistencia injustificadas.

La calificación final de las asignaturas se obtendrá ponderando la nota obtenida del trabajo en el aula (70%) y la obtenida en ADD (30%). Ambas deberán estar aprobadas con un 5 para poder superar la asignatura.

Como norma general, los ejercicios entregados fuera de los plazos de entrega establecidos, se calificarán con idénticos criterios que los presentados en fecha, pero se aplicará una reducción de 1,5 puntos sobre la nota inicial obtenida. Un trabajo entregado en fecha supondrá tanto la entrega impresa como la entrega en Classroom, a no ser que el profesor especifique lo contrario. Si el trabajo no se entrega en alguna de las dos modalidades en los plazos estipulados, se considerará presentado con retraso. Y por tanto, supondrá una penalización de 1,5 puntos en su calificación.

En el caso de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas, la supervisión de cada ejercicio es fundamental. Por lo tanto, no se aprobarán los ejercicios que no se hayan revisado en clase y en los que no haya habido un seguimiento continuo por parte del profesor, salvo excepciones debidas a motivos de fuerza mayor tales como enfermedad del alumno o circunstancia personal grave.

(Estos supuestos deberán estar debidamente acreditados y admitidos como causa justificada en la normativa del Centro).

En caso de detectarse en alguno de los trabajos el plagio o copia que vulnere la ley de Propiedad Intelectual y de Derecho de Autor, el alumno será automáticamente suspendido en la asignatura y deberá presentarse en la siguiente convocatoria.

Trabajo en el aula:

Los ejercicios planteados en clase supondrán un 70% de la calificación final de la asignatura.

No se aprobará la asignatura si algún trabajo tiene una calificación inferior a 5 sobre 10, si se acumula más del 50% de faltas de asistencia sin la debida justificación o si no se entrega algún proyecto. En esos casos el alumno deberá presentarse obligatoriamente a la convocatoria extraordinaria, en la que entregará todos los ejercicios requeridos durante dicho semestre y realizará las pruebas contempladas en las guías docentes.

ADD ó tutoría:

La asistencia es obligatoria en los días y horas fijadas entre profesor y alumno. La no asistencia sin causa justificada supone la pérdida de esa sesión, y no se podrá recuperar.

Los trabajos supondrán un 30% de la calificación final obtenida en la asignatura.

Si no se aprueban los trabajos planteados en tutoría, no llegando a una calificación de 5 sobre 10, no se podrá ponderar la nota con la obtenida en los ejercicios realizados en clase, teniendo que acudir a la siguiente convocatoria.

Revisión calificaciones:

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación, en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y defenderán (a criterio del profesor) los

ejercicios requeridos durante el mismo. Aquellos profesores del departamento que, para una valoración más objetiva lo consideren necesario, podrán contemplar además en la guía didáctica la realización de una prueba teórico-práctica.

CONCURSOS Y ACTIVIDADES

La participación en trabajos relacionados con concursos u otras actividades no programadas inicialmente, no deberán interferir en el desarrollo de contenidos, objetivos y competencias programadas en las asignaturas. Tampoco podrán suponer una carga de trabajo añadida o impuesta al alumno.

AULA ABIERTA

En horario de ADD de las asignaturas del Departamento, el aula asignada permanecerá disponible para que todos los alumnos puedan trabajar.

PROYECTOS MULTIDISCIPLINARES

Los profesores del Departamento, desde sus asignaturas, buscarán coordinar actividades con la de Proyectos del curso correspondiente, por considerarla eje vertebrador donde convergen todos los conocimientos, para fomentar el aprendizaje significativo y aprovechar las sinergias entre asignaturas.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Será muy interesante prever colaboraciones con Diseño de Producto, no sólo las asignaturas que tratan el diseño de packaging.

Los trabajos que tengan un enfoque de carácter social se trabajarán como Aprendizaje Servicio en línea con las actividades similares que la ESDA desarrolla.

Coordinación de diseño gráfico

Estas decisiones por ser conjuntas se aplican a todas las asignaturas de la especialidad.

Cada profesor decidirá en qué porcentaje afectarán estos criterios a la nota final, que estará en cualquier caso entre un 20% y un 30%.

En Coordinación de diseño gráfico se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

En los trabajos se deberá incluir una bibliografía y se deberán seguir para las citas y referencias bibliográficas las normas APA 7.

Se contempla la posibilidad de trabajar en algún proyecto/ejercicio de la asignatura aplicando en algún aspecto intervención educativa en Diseño Social o Diseño para la Innovación Social. Este trabajo que puede requerir, en ocasiones, coordinación con otras asignaturas y/o colaboración con agentes externos a la ESDA, se comunicará a la jefatura de departamento, dirección y se reflejará en la memoria de la asignatura.

COORDINACIÓN CON LA ASIGNATURA DE PROYECTOS COMO ACTIVIDAD MULTIDISCIPLINAR

Se plantea desde la asignatura la posibilidad de coordinarse con la asignatura de Proyectos del curso correspondiente, por considerarla eje vertebrador donde convergen todos los conocimientos, para fomentar el aprendizaje significativo y aprovechar las sinergias entre asignaturas.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.